CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU — BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	4	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
CARTELERA INFORMATIVA	CARTELERA INFORMATIVA	CARTELERA INFORMATIVA

CAMILO DURAN

RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU — BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	5	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA S.S.T	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA S.S.T	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA S.S.T

CAMILO DURAN

RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO BUU – BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	6	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
RUTAS DE EVACUACIÓN	RUTAS DE EVACUACIÓN	RUTAS DE EVACUACIÓN

CAMILO DURAN

RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	7	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
PUNTO DE ENCUENTRO	**PUNTO DE ENCUENTRO**	**PUNTO DE ENCUENTRO**

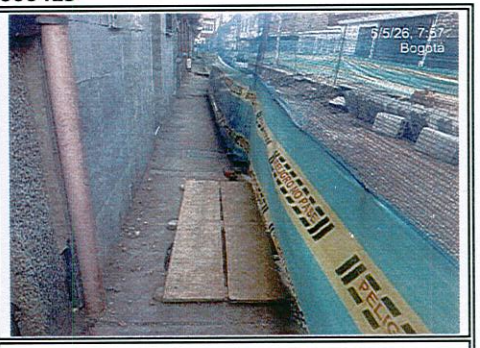
CAMILO DURAN

RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."						
CONTRATO N° 717 DE 2025		FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	8	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
PLAFONADOS	**PLAFONADOS**	**PLAFONADOS**

CAMILO DURAN

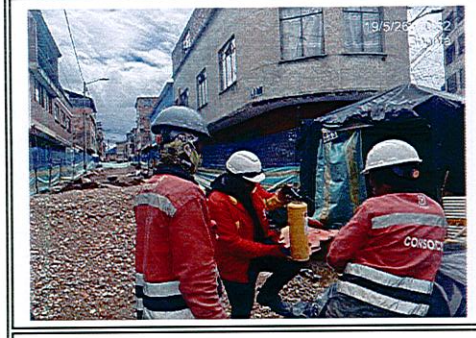
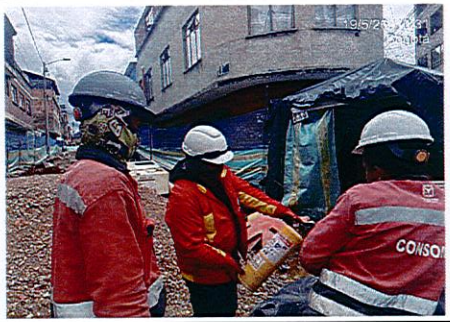
RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	8	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
CAPACITACIÓN SST	CAPACITACIÓN SST	CAPACITACIÓN SST

CAMILO DURAN

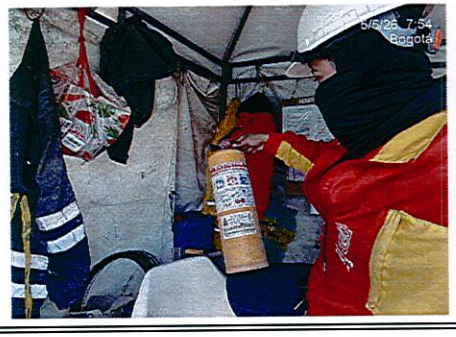
RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU — BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	9	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
INSPECCIONES S.S.T.	INSPECCIONES S.S.T.	INSPECCIONES S.S.T.

CAMILO DURAN

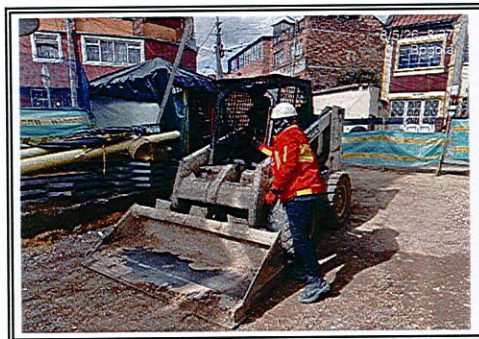
RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU / BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

CONTRATO N° 717 DE 2025	FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	10	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
PREOPERACIONALES	PREOPERACIONALES	PREOPERACIONALES

CAMILO DURAN

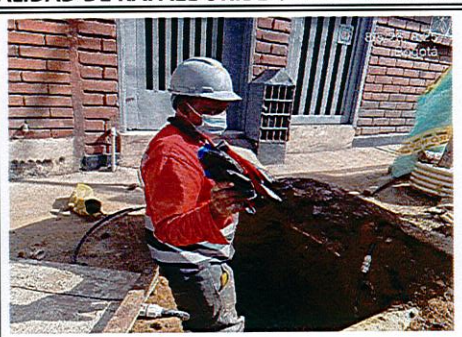
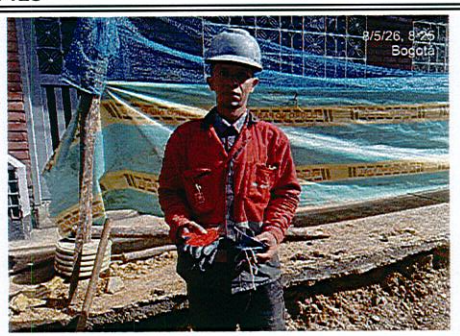
RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU – BOGOTÁ	*"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."*

CONTRATO N° 717 DE 2025	*FECHA:*	*1 AL 31 DE MAYO 2026*	*HOJA*	*11*	*DE*	*13*	*INFORME SST*

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
ENTREGA DE EPP - DOTACIÓN	**ENTREGA DE EPP - DOTACIÓN**	**ENTREGA DE EPP - DOTACIÓN**

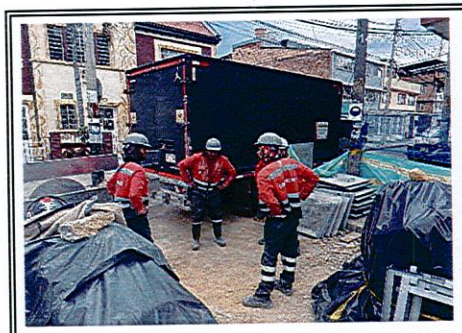
CAMILO DURAN

RES. SST

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL	BOGOTÁ	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."						
CONTRATO N° 717 DE 2025		FECHA:	1 AL 31 DE MAYO 2026	HOJA	13	DE	13	INFORME SST

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - CENTENARIO 18000413

		
PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS

CAMILO DURAN

RES. SST

ANEXO 7. LISTADO DE PERSONAL

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

LISTADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

No.		CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	DIRECCION	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.
1	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USAQUEN	JUAN FELIPE DELGADO	79.947.081	MASCULINO	47	REPRESENTANTE LEGAL	- 323758414	AV CARRERA 9 # 113-52	3186453125	3245681985	23/2/2026	N/A	X	N/A	SURA	COLPENSIONES	SURA
2	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	ADOLFO LEON HICAPIE	94.394.632	MASCULINO	48	RESIDENTE TECNICO	3166920984	CALLE 127B#85 - 14	3156718691	3155623223	23/2/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	SKANDIA	SURA
3	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	TEUSAQUILLO	CARLOS MAURICIO CASTILLO	1.130.623.882	MASCULINO	51	RESIDENTE TECNICO	3157550385	CALLE 39 # 20 - 49	3245681985	3024684598	23/2/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PORVENIR	SURA
4	4	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	ANAMILENA OLARTE	1.020.727.272	FEMENINO	38	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	3159846453	CALLE 140 #89 - 20	3105986652	3225468521	23/2/2026	N/A	X	N/A	SURA	PORVENIR	SURA
5	5	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	TUNJA	LISANDRO NUÑEZ GALEANO	5.471.618	MASCULINO	44	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	3132865081	CRA7 #21 - 59	3172697285	3159865015	23/2/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
6	6	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	MONICA VANESSA GALINDO	1.018.441.606	FEMENINO	35	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	3227947265	CRA 70 # 184 - 32	3056645221	3115556816	23/2/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PORVENIR	SURA
7	7	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	80.026.555	MASCULINO	45	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y GEOTECNIA	3213713275	KR 84 No. 71-72 Piso 2	3264546525	3024684598	23/2/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	COLFONDOS	SURA
8	8	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	CARLOS ANDRES MUÑOZ	1.049.622.088	MASCULINO	50	ESPECIALISTA EN TRANSITO	3204042691	CALLE 144 #46 -30	3155545746	3005689234	23/2/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA
9	9	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USAQUEN	LUISA FERNANDA IZASA MANRIQUE	1.014.231.333	FEMENINO	34	RESIDENTE AMBIENTAL	3203710660	Calle 146# 7B - 50	3145665429	3043544985	23/2/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PORVENIR	SURA
10	10	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	HENRY CAMILO DURAN	80.903.575	MASCULINO	40	RESIDENTE S.S.T	303 5648282	CRA 82 # 72 - 34	3016652584	3186895476	23/2/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
11	11	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	LILIANA GALINDO ZABALETA	53.161.450	FEMENINO	39	RESIDENTE SOCIAL	3112547288	Cra 101 N° 150A - 60 casa 5	3056465525	3168644314	23/2/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA
12	12	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	SERGIO CHAPARRO QUEZADA	1.033.677.960	MASCULINO	39	INSPECTOR DE OBRA	3103656107	Cra 77 R Bis N° 50 - 18 Sur	3256452369	3158498574	23/2/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
13	13	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOSA	ANDREA CAROLINA MARTIN CRUZ	1.000.515.052	FEMENINO	25	INSPECTOR	314 8288491	CARRERA 87H BIS 570 - 17	3214910120 Sandra Martin	3203537846 Santiago Gomez	23/2/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
14	14	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	BRAYAN MAURICIO HERNANDEZ SILVA	1.030.526.450	MASCULINO	37	INSPECTOR DE OBRA	3123329290	Cll 51 Sur N° 77V -61	3156576905	3125746854	10/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA
15	15	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	LINA VALERIA PEREZ CANTOR	1.001.317.259	FEMENINO	24	INSPECTORA SST - AMB	3223778527	AV CALLE 64C #69J -17	3168223851 GLORIA CANTOR	305 7946668 DANIEL CRISTANCHO	10/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PROTECCION	SURA
16	16	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOCHICA SUR	GUSTAVO ADOLFO BAQUERO HASTAMORIR	1.033.787.361	MASCULINO	28	INSPECTORA SST - AMB	3114945666	CARRERA 59 # 48 M -04 SUR	3212972085	GUSTAVO BAQUERO (PADRE)	10/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA
17	17	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOSA	PEDRO ALFONSO BENAVIDES ACOSTA	1.000.319.729	MASCULINO	28	INSPECTOR SST-AMB	322 8557301	Calle 86 Sur 77L 49	321 2350298 KELLY BENAVIDES	310 779185 NELLY ACOSTA	10/4/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PORVENIR	SURA
18	18	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	ARBEY EDUARDO BOTELLO MARTINEZ	1.010.069.909	MASCULINO	24	INSPECTOR DE OBRA	315 6869710	Cl 66a #81b - 53	321 3130161 JESUS BOTELLO	310 291 1165 LEIDY OVIEDO	10/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
19	19	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOSA	CILENIA VELASQUEZ BOCANEGRA	40.075.577	FEMENINO	46	PROFESIONAL SOCIAL	320 2360585	calle 58 A sur 98 C 58	310 3582193 HUMBERTO CORREA	315 6302663 ALISON PALOMINO	10/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA
20	20	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	DANIELA GONZALEZ ESCARRAGA	1.073.706.390	FEMENINO	29	INSPECTOR DE OBRA	3223043924	Tv 68C #44-31 sur	322 9805461 MARLENY ESCARRAGA	321 2458362 DANIEL GONZALEZ	10/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
21	21	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME PUEBLO	LUISA MARIA TAUTIVA	1.023.031.073	FEMENINO	26	PROFESIONAL SOCIAL	3208073613	CALLE 137D# SUR- 1 -26	3197486673 WILLIAM TAUTIVA	3053400494 ROCIO LAGOS	10/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PORVENIR	SURA
22	22	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	CAMILA ANDREA VELAZQUEZ SALGUERO	1.070.609.728	FEMENINO	32	INSPECTORA	3222033906	CALLE 2A SUR # 71D - 63	320 9286428 Fany Salguero	318 7585716 Angi Gomez	10/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
23	23	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	NATALIA ANDREA OCHOA	1.128.264.782	FEMENINO	38	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	3152781512	CALLE 49A BIS SUR # 10B - 20	3132813659 MAMA	3164383410 MIGUEL - HIJO	10/4/2026	N/A	X	N/A	SURA	COLPENSIONES	SURA
24	24	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	JHENIFER DANIELA SILVA MUÑOZ	1.128.264.782	FEMENINO	21	AUXILIAR SOCIAL	3197647096	CL 50 SUR #77W 03	3224391539 SANDRA MUÑOZ	3143765152 OVER SILVA	10/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
25	25	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	JHAYVER SAMIR ANGULO MENA	1.033.821.741	MASCULINO	26	AUXILIAR SOCIAL	3012750728	Transversal 5 U NO. 48 M 68 Sur	3144025548 MARIA MENA	3118778600 RAUL ANGULO	10/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD CAPITAL	PORVENIR	SURA
26	26	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	ANA MILENA MORENO GOMEZ	1.022.368.227	FEMENINO	32	AUXILIAR SOCIAL	3005525409	Cll 1 Bis A N° 68A - 16	3005525409 NELLY MORENO	3138069352 CARLOS MORALES	10/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA

LISTADO DE PERSONAL TOPOGRAFIA

N°		CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDIA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	DIRECCION	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L
27	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	JOSE LUIS ROJAS RIVERA	1.014.209.282	MASCULINO	35	TOPOGRAFO	3174765620	Carrera 119B #70 04	3123329290	3103656107	23/2/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PORVENIR	SURA
28	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	ANDRES FELIPE BUITRAGO	1.000.155.030	MASCULINO	24	CADENERO PRIMERO	3202590595	CALLE 38B BIS SUR # 77J - 47	3132540718 Ana Bermudez	3118197735 Alejandro Buitrago	10/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

PERSONAL OPERATIVO

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	DIRECCION	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.	FUNCION
29	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	ENGATIVA	JOSE LUIS ROJAS MUÑOZ	79,048,915	MASCULINO	59	AYUDANTE DE OBRA	3057515560	3174765620 JOSE LUIS ROJAS R	3115344180 MIRIAM CONSUELO	Carrera 119B #70 04	3/3/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	OFICIOS VARIOS
30	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	FITZGERAL EASTERLY GÓMEZ BERMÚDEZ	6,416,856	MASCULINO	48	AYUDANTE DE OBRA	3224383316	3142391203	FITZGERBERTH GOMEZ	CR 2C ESTE #48QSUR	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
31	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	MICHAEL ALEXANDER CASTELLANOS MORENO	6,406,195	MASCULINO	24	AYUDANTE DE OBRA	3027854038	3209870045 ALEXANDER	3162251914 JAIRO	CALLE 42G SUR # 90A - 07	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
32	4	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ	80,466,233	MASCULINO	70	AYUDANTE DE OBRA	3102590073	32034562480 CLAUDIA TIFARO	3143166048 HENRY TIFARO	CARRERA 18B # 56 A - 56	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
33	5	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	JONAS HERNANDEZ	91,363,123	MASCULINO	49	AYUDANTE DE OBRA	3176092488	3150017338 KEINER H	3114401162 TATIANA	CALLE 73G # 19 - 50 SUR	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
34	7	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SOACHA	ANDRES FELIPE ORTEGON OTAVO	1,005,774,505	MASCULINO	21	AYUDANTE DE OBRA	321 9105275	316 7076355 WILMER B	3143100397 ARLEY V	carrera 14 B Este 48-35	13/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
35	8	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	YUBER ANDRES QUINTERO CUECA	1,022,995,531	MASCULINO	30	AYUDANTE DE OBRA	3215091785	301 3148540 304 2418867	RAFAEL HORTUA	kilometro 0 via antigua al llano	13/4/2026	N/A	X	N/A	SURA	PROTECCION	SURA	OFICIOS VARIOS
36	9	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE RIBE	JORDAN ABEL CASTELLANOS MORENO	6,406,220	MASCULINO	20	AYUDANTE DE OBRA	3044046153	3209870045 ALEXANDER	3234238196 THALIA	TV 12F BIS #42 SUR	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
37	10	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	ENDER EMILIO MONTES	7,140,764	MASCULINO	43	AYUDANTE DE OBRA	3182829326	321 4245682 GERARDO	317 3425393 YUNEIS	CL 42G SUR #90A 07	13/4/2026	N/A	X	N/A	SURA	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
38	11	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	PEDRO LUIS MIRANDA FANDIÑO	1,083,453,592	MASCULINO	21	AYUDANTE DE OBRA	3154546332	314 7234832 DANIELA CASTRO	313 8965172 PEDRO M. MIRANDA	Carrera 74 D No. 77 41	13/4/2026	N/A	X	N/A	COOSALUD	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
39	12	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	DIEGO FERNANDO BUSTOS GUARQUE	80,073,604	MASCULINO	39	AYUDANTE DE OBRA	3134723531	3052312610 ANDREA VILLAMIL	3118729282 OMAIRA BUSTOS	Carrera 5 F No. 48 M 13 sur	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
40	13	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	JOSE WILMER BETANCOURTH VALDES	1,108,934,754	MASCULINO	29	AYUDANTE DE OBRA	316 7076355	3204189255 LUIS VALDES	3142665448 NATALIA VALDES	KR 14B ESTE #49 - 35	13/4/2026	N/A	X	N/A	SURA	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
41	14	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SOACHA	JOSE ALBEIRO LOAIZA	18,415,749	MASCULINO	56	AYUDANTE DE OBRA	3125713799	3138084067 TANIA LOAIZA	3103656107	Cll 17# 30-187	13/4/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	OFICIOS VARIOS
42	15	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	WILSON CUADROS RUIZ	80,110,669	MASCULINO	41	AYUDANTE DE OBRA	314 2070294	3204510664 JESSICA CUADROS	3175315686 ANDRES CUADROS	Carrera 5 A Este #90 A 25 sur	13/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
43	16	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	ALEXANDER CASTELLANOS VALENCILLO	4,596,698	MASCULINO	43	AYUDANTE DE OBRA	3223286320	3241678749 ESPOSA	3508714397 MICHAEL CASTELLANOS	Cra 92 #42F - 23sur	13/4/2026	N/A	X	N/A	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
44	17	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	EIDER EDUARDO CARRILLO CORTES.	1,106,452,092	MASCULINO	20	AYUDANTE DE OBRA	321 2298949	3005426637 ESMERALDA GARZON	3208631715 ANGELICA MARIA	Cl 49D sur #4-58	13/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
45	18	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	JOHN JAIRO MORALES CABRERA	1,048,600,194	MASCULINO	28	AYUDANTE DE OBRA	3138477108	3176108870 VIVIANA	3116054749 DAISY MORALES	Kr 11D #48I - 65 sur	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS,
46	19	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	RAFAEL ORLANDO HORTUA CRISTANCHO	1,023,013,732	MASCULINO	29	AYUDANTE DE OBRA	301 3148540 304 2418867	315 2075898 MARIA CRISTANCHO	316 6889456 EDWARD VERGARA	Kilometro 1 via antigua al llano Vereda los Soches	13/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	OFICIOS VARIOS
47	20	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	WILMER BEDOYA VILLADIEGO	1,085,035,678	MASCULINO	37	AYUDANTE DE OBRA	313 8310714	300 8209406 MARILUZ BEDOYA	311 3507459 YULI BEDOYA	Calle 49F bis Sur #11D-39	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
48	21	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	ALEX FELIPE MATEUS HERNANDEZ	1,006,408,218	MASCULINO	24	AYUDANTE DE OBRA	3123484532	3229704199 ARACELLY MATEUS	3124392011 ARMANDO PEREZ	Calle 77 sur 4 este 60 de colores bolonia 2 B	10/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	OFICIOS VARIOS
49	22	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	OSNEIDER JOSE DE HOYOS AVILA	1,063,161,816	MASCULINO	34	AYUDANTE DE OBRA	3213571279	3222483869 SUEGRA	3112800920 MAMA	carrera 4i # 52b sur 07	25/5/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	OFICIOS VARIOS

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	1

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

LISTADO DE FURGONES Y CAMIONETAS

No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CELULAR	PLACA	MODELO	PIN	MOVIL #	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.
															ING	RET			
1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	KENNEDY	MAURICIO HERNANDEZ SILVA	80.262.896	MASCULINO	61	3114418845	SZV248	2012	CAMIONETA	N/A	13/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA
2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SOACHA	JOSE ARLEY VALDES CORTES	1.024.527.118	MASCULINO	33	3143100397	SKM177		FURGON	1	13/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PROTECCION	SURA
3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SAN CRISTOBAL	LUIS OSCAR MESA ZAMUDIO	79.697.488	MASCULINO	49	3214447669	GUX456	2021	CAMIONETA	N/A	13/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

MAQUINARIA ADMINISTRACIÓN

No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS OPERADOR	C.C.	GENERO	EDAD	CELULAR	DIRECCION	CARGO	MAQUINARIA	SERIE	#MOVIL	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.
																ING	RET			
1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	RIGOBERTO MUÑOZ BARRERA	1.069.716.493	MASCULINO	39	312 467 5158	CR 6D ESTE # 97F - 46 SUR	OPERARIO RETROEXCAVADORA	RETROEXCAVADORA	SE75	4	13/4/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PROTECCION	SURA
2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	YEISON ALEXANDER RUIZ SANCHEZ	1.128.626.435	MASCULINO	31	3122588296	CR 3 #23-68	OPERARIO RETROEXCAVADORA	RETROEXCAVADORA	SE75	-	13/4/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	JUAN CARLOS AVILA ROMERO	80.760.576	MASCULINO	42	3123451506	KRA 18P #67C-16SUR	OPERARIO DE MINICARGADOR	MINICARGADOR	863	2	13/4/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA
4	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	DAVINSON MEJIA	1.063.489.877	MASCULINO	34	3214940576	Calle 10*#19b 194	OPERARIO RETROEXCAVADORA	RETROEXCAVADORA	ZE60G	-	30/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

LISTADO DE FURGONES Y CAMIONETAS

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CELULAR	PLACA	MODELO	PIN	MOVIL #	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.
																ING	RET			
57	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	LUIS ALBERTO VALDES CORTES	1.024.509.456	MASCULINO	33	3204189255	WFV868	2015	7525	5	13/4/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA
58	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	HUGO CASTRO CLAVIJO	19.480.148	MASCULINO	63	3183625893	SKX618	2009	6514	3	13/4/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA
59	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOSA	YEISON FABIAN CERQUERA	1.012.328.897	MASCULINO	38	310 2493692	TVB239	2013	6512	6	13/4/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PROTECCION	SURA

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

PERSONAL OPERATIVO JJ ESTUPIÑAN

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	DIRECCION	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.	# DE PLANILLA
																ING	RET				
60	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	LUIS ALFONSO ESTUPIÑAN ACEVEDO	79.267.825	MASCULINO	63	OFICIAL	3212148274	3102633389 JHERSON ESTUPIÑAN	3017406105 PAOLA MUÑOZ	TV 44 #78A 53 SUR	24/3/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	9501800121
61	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	JHERSSON STIVEN ESTUPIÑAN ROMERO	80.895.544	MASCULINO	40	OFICIAL	3102633389	3212148274 LUIS ESTUPIÑAN	3017406105 PAOLA MUÑOZ	TV 44 #78A 53 SUR	24/3/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	9501800121
62	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	JOSE DAMIAN ESCOBAR BELEÑO	1.045.688.048	MASCULINO	35	OFICIAL	3123814519	3112653676 ANGELA SERRAN	3208416778 WILBERTO ESCOBAR	KR 94B #132 35	24/3/2026	N/A	X	N/A	SURA	PORVENIR	SURA	9501800121

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

PERSONAL OPERATIVO LP INGENIEROS

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	DIRECCION	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.	# DE PLANILLA
																ING	RET				
63	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	MIGUEL ARCANGEL HERNANDEZ REVUELTAS	91.364.040	MASCULINO	41	OFICIAL	33268179	3145724404 TATIANA	3219718433 WILSON H	CL 75A BIS SUR #75-07	13/04/26	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PROTECCIÓN	SURA	AFILIACIONES
64	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	MARINO CORDOBA	1.075.093.714	MASCULINO	33	AYUDANTE	3145544008	3214039718 Danis yair panesso	322 7242337 Mena Córdoba	Calle 69 j sur 18 M - 45	27/04/26	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	SURA	AFILIACIONES
65	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	DANYS YAIR PANESSO	1.010.158.377	MASCULINO	24	AYUDANTE	3214039718	3145544008 Marino Córdoba	322 7242337 Mena Córdoba	Calle 69 j sur 18 M - 45	27/04/26	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	AFILIACIONES
66	4	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	ERWIN COBALEDA	79.746.912	MASCULINO	50	MAESTRO	3208154040	3022911983 Yensi aldana	3042977479 Briggitth cobaleda	Trans 73 G bis b 75-72	27/04/26	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	0

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

PERSONAL OPERATIVO INGENIERIA DINO

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	DIRECCION	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.	# DE PLANILLA
																ING	RET				
67	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	BOSA	FILIP VEGA	1.005.569.097	MASCULINO	27	AYUDANTE	3503346573	3502037897 ANA ROSA	3205012247 EMILIO VEGA	KR 77M #72 SUR	30/04/26	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1082092949
68	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	CRISTIAN PINZON	1.026.562.550	MASCULINO	36	AYUDANTE	3138682098	3208589912	SIRLEY PAOLA	CL 116 #35A SUR	30/04/26	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1082092949
69	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	BRAYAN MARROQUIN	1.033.765.144	MASCULINO	32	AYUDANTE	3144328070	3058335400	3224667575	CL 68 A SUR 22 A 19	6/5/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES
70	4	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	ANDRES GROSSO	1.033.689.429	MASCULINO	38	AYUDANTE	3222494305	3224667575	OSCAR LUGO	CR 4 BIS 52 A 85 SUR	6/5/2026	N/A	X	N/A	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES
71	5	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	JUAN BERNARDO	17.360.851	MASCULINO	41	AYUDANTE	3228571940	313215097	3112393088 CAMPO ELIAS	KRA 150 #143-50	19/5/2026	N/A	X	N/A	SANITAS	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES
72	6	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	USME	CAMPO ELIAS HERNANDEZ	91.207.550	MASCULINO	66	AYUDANTE	3112393088	3174176754	3228571940 JUAN BERNARDO	KRA 150 #143-50	19/5/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	AFILIACIONES
73	7	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	BRANDON PORRAS	1.000.807.128	MASCULINO	23	AYUDANTE	3505897518	3025892987 MAMA	3024734916 HERMANA	CL 60A#32 SUR	25/5/2026	N/A	X	N/A	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES
74	8	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	JOSE LUIS HERNANDEZ	1.098.170.878	MASCULINO	36	OFICIAL	3134027373	3102793275 EDISON HERNAN	3115787592 EFRAIN HERNANDEZ	CL 68 #72B 78	25/5/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	6

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

PERSONAL OPERATIVO INGENIERIA CIVIMAK

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	GENERO	EDAD	CARGO	CELULAR	CONTACTO DE EMERGENCIA	CONTACTO DE EMERGENCIA	DIRECCION	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.	# DE PLANILLA
																ING	RET				
75	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	SUBA	JESUS MEDINA	1.125.762.705	MASCULINO	50	AYUDANTE	3202692228	3247141440	HIJO	CLL 152 B 56 10	19/5/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	AFILIACIONES
76	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	SNEIDER ROMERIO	1.000.988.849	MASCULINO	24	AYUDANTE	3222835145	3107702689	MAMA	KR 73 #76A 28 SUR	19/5/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES
77	3	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	CIUDAD BOLIVAR	HERNAN SONCEL	11.224.953	MASCULINO	46	OFICIAL	3169696730	3212551923 Cindy	3044919499 Helena	Cm 72 77 52 SUR	19/5/2026	N/A	X	N/A	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	AFILIACIONES

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	3

CONSORCIO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

CONTRATO OBRA 717 - 2025

MAQUINARIA CIVIMAK

	No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE ALCALDÍA	LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS OPERADOR	C.C.	GENERO	EDAD	CELULAR	CARGO	MAQUINARIA	SERIE	#MOVIL	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		E.P.S.	A.F.P.	A.R.L.
																ING	RET			
78	1	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	ADRIANO MENDEZ	19.450.850	MASCULINO	64	3112311213	OPERADOR	EXCAVADORA	66SE07EJNR0015039	13	19/5/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA
79	2	CONTRATO 717 DE 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	RAFAEL URIBE URIBE	ALFREDO ASCANIO	18.926.811	MASCULINO	51	3143051858	OPERADOR	MINICARGADOR	530111386	14	25/5/2026	N/A	X	N/A	FAMISANAR	PORVENIR	SURA

RETIROS CONSOLIDADOS	0
RETIROS MES	0
INGRESOS	2

ANEXO 8. PMT Y COI

CUADRO CONTROL PMT Y COI. CTO 717-2025											
CIV	COI	DIRECCIÓN	NOMBRE	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	HORARIO TRABAJO	HORARIO CIERRE	INICIO DE INSTALACION PMT	INICIO DE OBRA	FIN DE OBRA	CONTRATISTA
18000413	15	**DESDE** KR 24DBIS CL 24 SUR **HASTA** KR 24DBIS CL 25 SUR	CENTENARIO	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	7:00am	5:00 p.m	14/04/2026	16/04/2026	N/A	MANTENIMIENTO RUU
18005074	17	**DESDE** KR 5M CL 49 SUR **HASTA** KR 5M CL 48X SUR	MARRUECOS	24 DE ABRIL DE 2026	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	7:00am	5:00 p.m	27/04/2026	30/04/2026	N/A	INGENIERIA DINO
18003250	19	**DESDE** KR 10D CL 36ABIS SUR **HASTA** KR 10D CL 36B SUR	SAN LUIS - PIJAOS	8 DE MAYO DE 2026	3 DE SEPTIEMBRE DE 2026	7:00am	5:00 p.m	27/04/2026	12/05/2026	N/A	LP INGENIEROS
18003059	15	**DESDE** CL 48A SUR KR 12GBIS **HASTA** CL 48A SUR KR 12H	MARCO FIDEL SUAREZ	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	7:00am	5:00 p.m	15/05/2026	19/05/2026	N/A	CIVIMAK

COI No. 15
ABRIL 09 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11077	18000413	N/A	KR 24DBIS CL 24 SUR	KR 24DBIS CL 25 SUR	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	10-abr-26	6-ago-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR A OTRO CONTRATISTA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MISMO FRENTE DE OBRA SE DEBE COORDINAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD Y LA SEÑALIZACION DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE DESINFORMACION A LOS USUARIOS. 2. LA PRESENTE APROBACION NO AUTORIZA ACTIVIDADES DE SEÑALIZACION VERTICAL NI HORIZONTAL, PARA LA EJECUCION DE ESTAS ACTIVIDADES SE DEBERA CONTAR PREVIAMENTE CON LA APROBACION RESPECTIVA DE LOS DISEÑOS POR PARTE DE LA SUBDIRECION DE SEÑALIZACION DE LA SDM. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, DESVIOS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR (EN AFECTACION A GARAJES COORDINAR EL INGRESO Y SALIDA CON LA COMUNIDAD). GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. LA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE REALIZAR DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. EN LAS VIAS QUE HACEN PARTE DE LA RUTA DE DESVIO EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR CONDICIONES OPTIMAS DE SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES. LAS VIAS LOCALES AFECTADAS POR EL DESVIO Y TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA DE OBRA DEBERAN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ACTUALES DESPUES DE FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	YEIMI P. VARGAS G.	20266120114810 2
11078	18000925	N/A	KR 25A CL 46 SUR	KR 25A CL 46A SUR	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	10-abr-26	6-ago-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTAS: 1. PARA EL TRASIEGO DE MATERIAL DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA ESTA ACTIVIDAD. 2. EN CASO DE ENCONTRAR A OTRO CONTRATISTA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MISMO FRENTE DE OBRA SE DEBE COORDINAR LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD Y LA SEÑALIZACION DE TAL FORMA QUE NO SE GENERE DESINFORMACION A LOS USUARIOS. 3. LA PRESENTE APROBACION NO AUTORIZA ACTIVIDADES DE SEÑALIZACION VERTICAL NI HORIZONTAL, PARA LA EJECUCION DE ESTAS ACTIVIDADES SE DEBERA CONTAR PREVIAMENTE CON LA APROBACION RESPECTIVA DE LOS DISEÑOS POR PARTE DE LA SUBDIRECION DE SEÑALIZACION DE LA SDM. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS, DESVIOS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR (EN AFECTACION A GARAJES COORDINAR EL INGRESO Y SALIDA CON LA COMUNIDAD). GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. LA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE REALIZAR DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. EN LAS VIAS QUE HACEN PARTE DE LA RUTA DE DESVIO EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR CONDICIONES OPTIMAS DE SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES. LAS VIAS LOCALES AFECTADAS POR EL DESVIO Y TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA DE OBRA DEBERAN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ACTUALES DESPUES DE FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	YEIMI P. VARGAS G.	202661201150222 202661201157432

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaria Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la ubicación del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Segun ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículos 65-68-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.5.1.5.15 o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de movilidad semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora


CONTENIDO:
DIRECCION:
COSTADO:
LOCALIDAD:
CONVENCIONES
UBICACION
HORARIO:
HORARIO CIERRE:
ESCALA:
REV:
FECHA:
CONSORCIO
MANTENIMIENTO
RUU
N
O
E
S
CL 25 SUR
CL 24A SUR
KR 24F
CL 24 SUR
CIV:18000371
KR 24D BIS
KR 24D
KR 24C
CL 25A SUR
CL 25 SUR
KR 24
DESVIO
SIO - 07
4.5m
1.2m
1.9m
59.6m
2.3m
3.9m
5.4m
4.9m
8.1m
5.2m
A 50 m
30

COI No. 15
ABRIL 09 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11074	18002477	N/A	CL 30C SUR KR 10C	CL 30C SUR KR 10B	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	10-abr-26	6-ago-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	CRISTIAN D. AREVALO F.	20266120190522
11075	18003059	N/A	CL 48A SUR KR 12GBIS	CL 48A SUR KR 12H	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	10-abr-26	6-ago-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	CRISTIAN D. AREVALO F.	20266120116966 2 20266120118289 2
11076	18002961	N/A	KR 12H 3.9m AL NORTE DE LA CL 48A SUR	N/A	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	10-abr-26	6-ago-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DEL CARRIL ORIENTAL PARA ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO DE VEHICULO, CAMPAMENTO Y DEMAS ACTIVIDADES COMPLEMENTO DE LA OBRA, NO SE AUTORIZAN CIERRES TOTALES EN NINGUNA ETAPA DE LA EJECUCION DE LA OBRA. IMPLEMENTAR EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL DE CIRCULACION DE MINIMO 3,0m LIBRE PARA LA CIRCULACION VEHICULAR. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA Y GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS DE LOS RESIDENTES Y/O USUARIOS DEL SECTOR. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	CRISTIAN D. AREVALO F.	20266120116966 2 20266120118289 2

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente
La Secretaria Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningun caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio publico, la circulación de vehiculos dentro del perimetro urbano, el manejo de transito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles

A. ESPACIO PÚBLICO
Segun ley 769 de 2002 - Codigo Nacional de Tránsito Terrestre. Articulos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehiculos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra
3. El contratista y la interventoria son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalizacion Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberan aislarse y/o canalizarse mediante malletines plásticos entrelazados
6. En caso de congestion vehicular y/o por solicitud expresa de la Policia de Transito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial
7. La señalizacion a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalizacion Vial vigente
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15 o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el area de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoria y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora


DG 46 SUR
DG 46 SUR
DG 46 SUR
CL 48 SUR
CL 48A SUR
TV 13
TV 13
TV 13
TV 12H
DG 48C SUR
KR 12GBIS
CL 48 SUR
CL 48A SUR
CL 48 SUR
N
O
E
S
VIA CERRADA A 50M
A 50 m
30
DESVIO
SIO-07
SPO-35
SPO-03
SPO-05
SPO-10
SPO-01
SPO-06
SPO-61
SPO-81
SIO-01
SIO-05
SIO-10
3.9m
2.9m
22.9m
1.2m
3.9m
49.4m
1.8m
3.6m
1.5m
1.2m
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS A 50m
SOLO INGRESO RESIDENTES
POLISOMBRA
A 50 m
A 50 m
A 50 m
CONTENIDO:
DIRECCION:
1 CL 48A S ENTRE KR 12GBIS Y KR 12H
2 KR 12H A 4.0m AL NORTE DE LA CL 48A S
COSTADO:
LOCALIDAD:
CONVENCIONES
UBICACION
HORARIO:
HORARIO CIERRE:
ESCALA:
REV:
FECHA:
MANTENIMIENTO
RUU

COI No. 17
ABRIL 23 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12530	8001319	8001117	CL 34A SUR 38m AL ORIENTE DE LA KR 91C	CL 34A SUR KR 93B	CONSORCIO MALLA VIAL SITP 2025	24-abr-26	9-jul-26	21:00-04:00	21:00-04:00	IDU-1591-2025	NOTA: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 2. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE INTERSECCIONES. 3. PARA CIERRES CERCANOS A LAS INTERSECCIONES SE DEBERAN SEÑALIZAR LAS BOCACALLES CUYOS FLUJOS SE VEAN AFECTADOS. 4. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE LA CICLORRUTA EXISTENTE EN LA BOCACALLE DE LA KR 93B. 5. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES REALIZADOS POR TRANSMILENIO PARA LA REUBICACION DE PARADEROS. 6. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO VEHICULAR AL CENTRO DE SALUD MEXICANA. 7. NO SE AUTORIZA LA INTERVENCION FUERA DEL HORARIO AUTORIZADO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA ACTIVIDADES DE INSPECCION E INVENTARIO DE DAÑOS Y MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO (CONFORME LOS ESQUEMAS TIPICOS PROPUESTOS). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA CONFORME A LAS CONDICIONES REALES DE OPERACION DE LA VIA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EN NINGUN MOMENTO AFECTACION DE ANDENES. DEBE GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA EN NINGUNA ETAPA DE EJECUCION NI EL CIERRE DE MAS DE UN (1) CARRIL A LA VEZ, POR LO QUE DEBE GARANTIZAR UN (1) CARRIL LIBRE DE ANCHO MINIMO 3,25m PARA LA CIRCULACION VEHICULAR. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE APRUEBAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI EL ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS FUERA DEL CERRAMIENTO DE LA OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR, EN AFECTACION DE GARAJES COORDINAR PREVIAMENTE CON LOS RESIDENTES. LA SEÑALIZACION DE OBRA Y CIERRES DEBEN PERMANECER EN TODO EL TIEMPO DE LA INTERVENCION. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. FINALIZADO EL HORARIO AUTORIZADO (04:00 HORAS) SE DEBE HABILITAR LA CALZADA DEJANDOLA LIBRE DE OBSTACULOS Y RETIRANDO LA SEÑALIZACION Y CERRAMIENTO, GARANTIZANDO CONDICIONES OPTIMAS Y SEGURAS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR.	SI	KENNEDY	DEISY A. HERNANDEZ T.	202661201219632
12531	18005074	N/A	KR 5M CL 49 SUR	KR 5M CL 48X SUR	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	24-abr-26	17-sep-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTAS: 1. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 2. DEBE GARANTIZAR EL ACCESO PEATONAL A LOS HABITANTES DEL SECTOR EN CONDICIONES OPTIMAS Y SEGURAS. 3. PARA EL TRASIEGO DE MATERIAL DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA ESTA ACTIVIDAD. 4. LA PRESENTE APROBACION NO AUTORIZA ACTIVIDADES DE SEÑALIZACION VERTICAL NI HORIZONTAL, PARA LA EJECUCION DE ESTAS ACTIVIDADES SE DEBERA CONTAR PREVIAMENTE CON LA APROBACION RESPECTIVA DE LOS DISEÑOS POR PARTE DE LA SUBDIRECION DE SEÑALIZACION DE LA SDM. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL ESPACIO PUBLICO (VIA PEATONAL), PARA ACTIVIDADES DE CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO, EN DOS (2) ETAPAS NO SIMULTANEAS (ETAPA 1: CIERRE PARCIAL COSTADO OCCIDENTAL, ETAPA 2: CIERRE PARCIAL DE COSTADO ORIENTAL). DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. LA ZONA DE OBRA DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE AISLADA CON POLISOMBRA Y/O DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. IMPLEMENTAR Y GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA DE MINIMO 2m, ESTO INCLUYE LA IMPLEMENTACION DE RAMPAS Y/O ESCALERAS CON BARANDAS QUE GARANTICEN CONDICIONES DE SEGURIDAD A LOS PEATONES. LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA DEBEN PERMANECER EN TODO MOMENTO DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL CIERRE PROPUESTO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHICULOS EN VIA NI FORMACION DE COLAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD EL CIERRE Y LA SEÑALIZACION APROBADA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. LAS VIAS LOCALES AFECTADAS POR EL TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA DE OBRA DEBERAN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ACTUALES DESPUES DE FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	YEIMI P. VARGAS G.	202661201063482

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaria Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningun caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio publico, la circulación de vehiculos dentro del perimetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Segun ley 769 de 2002 - Codigo Nacional de Tránsito Terrestre: Articulos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15, o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

COI No. 17
ABRIL 23 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12532	18005041	N/A	CL 48X SUR KR 5M	N/A	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	24-abr-26	17-sep-26	07:00-17:00	24 HORAS	FDLRUU-717-2025	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. 2. PARA EL TRASIEGO DE MATERIAL DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA ESTA ACTIVIDAD. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR PARA POSICIONAMIENTO DE VEHICULO, ZONA DE ACOPIO DE MATERIALES, CAMPAMENTO, BAÑO Y/O TODAS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA OBRA DE LA KR 5M ENTRE CL 49 SUR Y CL 48X SUR (AUTORIZADA EN ESTE MISMO COMITE), RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA, NI LA INTERVENCION DE MAS DE UN CARRIL EN NINGUNA ETAPA DE LA OBRA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL LIBRE PARA LA CIRCULACION VEHICULAR DE MINIMO 3m. SE DEBE REALIZAR EL CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE REALIZARAN DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS VIAS LOCALES AFECTADAS POR EL TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA DE OBRA DEBERAN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ACTUALES DESPUES DE FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES.	SI	RAFAEL URIBE URIBE	YEIMI P. VARGAS G.	202661201063482
12533	13001251	N/A	AV NQS (AK 30) CL 46	N/A	CONSORCIO MAZI-DBS	-	-	-	-	IDU-1594-2025	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI-14-26 NUMERAL 10558, PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE CAMPAMENTO SATELITE INHERENTE A LAS ACTIVIDADES DE REEMPLAZO DE TABLEROS DEL PUENTE PEATONAL, POR SOLICITUD DIRECTA DEL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 20-ABR-25 EN DONDE INDICA: "POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR DE MANERA FORMAL LA FINANCIACION DEL FRENTE DE OBRA".	TERMINADO	TEUSAQUILLO	YURY A. GARCIA R.	CORREO ELECTRONICO DEL 20-ABR-26
12534	13001251	N/A	AV NQS (AK 30) CL 46	N/A	CONSORCIO MAZI-DBS	24-abr-26	23-jul-26	24 HORAS	24 HORAS	IDU-1594-2025	NOTA: EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE CAMPAMENTO SATELITE INHERENTE A LAS ACTIVIDADES DE REEMPLAZO DE TABLEROS DEL PUENTE PEATONAL. UBICAR PERSONAL ABANDERADO EN LOS ACCESOS AL PUENTE PEATONAL A INTERVENIR PARA COORDINAR E INFORMAR LOS DESVIOS Y PASOS PEATONALES. LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, GARANTIZAR EL CIERRE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA.	SI	TEUSAQUILLO	YURY A. GARCIA R.	202661201414162

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

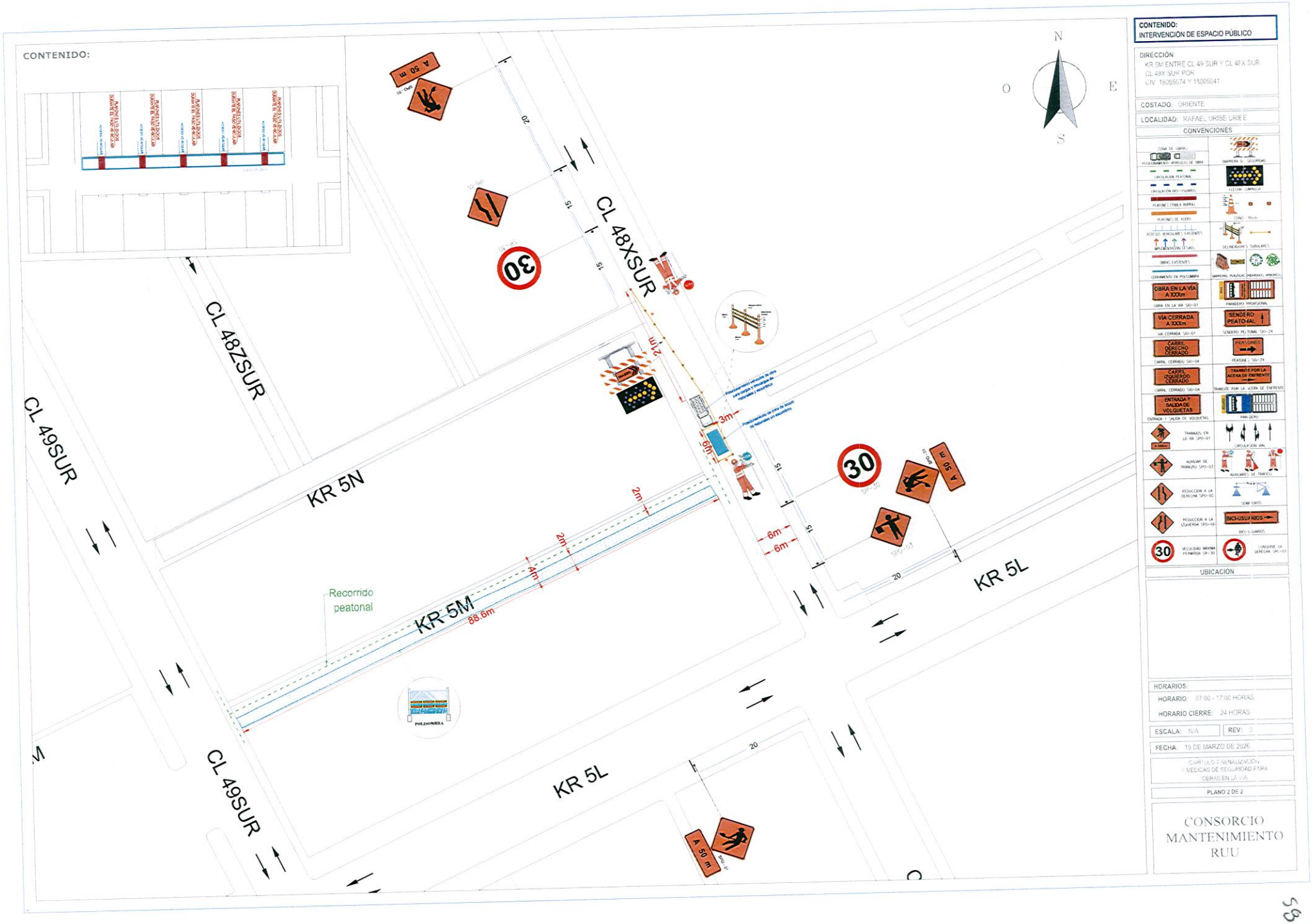
A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-108-112-114-115-119-127-131

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora



CONTENIDO:
INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN:
KR 5M ENTRE CL 49 SUR Y CL 48X SUR
CL 48X SUR POR
CIV 19005074 Y 19005041

COSTADO: ORIENTE

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE

CONVENCIONES

UBICACIÓN

HORARIOS:
HORARIO: 07:00 - 17:00 HORAS
HORARIO CIERRE: 24 HORAS

ESCALA: N/A | REV: 0

FECHA: 19 DE MARZO DE 2026

CAPITULO 7 SENALIZACION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA OBRAS EN LA VIA

PLANO 2 DE 2

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU

581

ANEXO 9. CAPACITACIONES

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 14-05-2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Marco Fidel

NOMBRE DEL PROFESIONAL Luisa Fernanda Ibarra

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento RUU

TEMA: Uso correcto del Kit de derrames

HORA DE INICIO: 10:00 AM **HORA DE TERMINACION:** 10:20 AM

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

Rafael Hortúa	1023013732	AYUDANTE		Rafael H
Yoinet Pérez Mora	1221977729	Ayudante		Yoinet Pérez
Fitzgerald Gomez	6416856	Ayudante		
Pedro Bermudez	1000354729	Inspector SST-AMD		Pedro B

(Firma) Luisa Fernanda Ibarra
(Nombre) Coordinador SG -SST

(Firma) Santiago Gaona
(Nombre) Santiago Gaona Arcusin

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 17-05-2025

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Bogotá

NOMBRE DEL PROFESIONAL Luisa Fernanda Ibarra

EMPRESA: Consorcio mantenimiento vial

TEMA: Uso y disposición del punto ecológico

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE TERMINACION:** 11:30 AM

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

Rafael Alexander C.	1033765[illegible]	Ayudante	Dino	[signature]
Anderson Andrés Pinzon	1026562550	Ayudante	DINO	[signature]
Felipe Andres	1005566960	Ayudante	Dino	[signature]
Dayhesson Agustin [illegible]	1063437877	Operador	Dino	[signature]
Yoinar Rojas Mora	1221973729	ayudante	consorcio	Yoinar Rojas
Diego Bustos	80073604	ayudante	consorcio	Diego Bustos
Daniela Silva	1070324089	Aux. Social	Consorcio	[signature]
Milena Moreno	1022368227	Aux. Social	Consorcio	Milena Moreno

[Firma] [illegible]
[Nombre]
Coordinador SG -SST

[Firma]
[Nombre]

Original:Dependencia responsable del contrato
1ero copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 19/5/2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Pijaos

NOMBRE DEL PROFESIONAL Luisa Forero

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento RVV

TEMA: Uso y disposición del punto ecológico

HORA DE INICIO: 10:36 AM **HORA DE TERMINACION:** 10:53 AM

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

Dani Yair	1090758377	AYU	LP	
[illegible]	1136112172	Ayudante	Consorcio	[illegible]
Marino	1075093714	AYU	LP	Marino
Pedro Rodriguez	80466233	Aj	Consorcio	Pedro R
melissa malagon	1012450333	Inspector obra	Consorcio	melissa malagon

(Firma) Luisa Forero
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 13-05-2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Manizales

NOMBRE DEL PROFESIONAL Camilo Duran

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento

TEMA: Uso adecuado del extintor

HORA DE INICIO: 2:00 PM HORA DE TERMINACION: 2:30 pm

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☐
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

Rafael Maldonado	1033765164	Ayudante	Dino	Rafael M.
Daniela Mejia	1063989873	Operador		Daniela
Filip andres	1085569911	Olvidado	DNC	Filip
Christian Andres Pinzon	1026562550	empleado	DINO	
Yoiner Perez Moro	1221973329	ayudante	consorcio	Yoiner Perez
Diego Bustos	80073604	ayudante	consorcio	Diego Bustos
Daniela Silva	1070324089	Aux. Social	Consorcio	
Samir Angulo	1033821741	Aux · Social	consorcio	Samir. A

(Firma) Camilo Duran
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma) Santiago Garcia
(Nombre) Santiago Garcia
DRUSUS

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 20/5/2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Pijao

NOMBRE DEL PROFESIONAL Camilo Duran

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento RW

TEMA: Uso y manejo del extintor

HORA DE INICIO: 9:40 AM HORA DE TERMINACION: 10:05 AM

TIPO

INDUCCION ☐ CAPACITACION ☒

CHARLA INFORMATIVA ☐ ENTRENAMIENTO ☐

OTRO ☐

Joseph	1324124[illegible]	Ayudante	consorcio	Joseph
Dani Yair	1010758377	AYC	LP	
Marino	1075093714	AYU	LP	Marino
melissa malusco	1012450333	Inspector obra	consorcio	melissa malusco
Pedro Rodriguez	80466233	AY	consorcio	Pedro R

(Firma) Camilo Duran
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 06-05-2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Rafael Uribe

NOMBRE DEL PROFESIONAL Camilo Duran

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento RU

TEMA: Acta Conformación Brigada de Emergencias

HORA DE INICIO: 10:00 AM **HORA DE TERMINACION:** 10:30 AM

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☑
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	FORMACIÓN	FIRMA
Rafael Hoyos	1023013732	AYUDANTE		Rafael H
Yoiner Pérez	1721973729	Ayudante		Yoiner Pérez
Fitzgerald Gomez	6411856	Ayudante		
Pedro Bermudez	1000397729	Inspector SST - SIG		Pedro

(Firma) Camilo Duran
(Nombre)
Coordinador SG -SST

(Firma)
(Nombre)

Original:Dependencia responsable del control
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO: FO - SST - 009	FORMATO FORMATO No. 02 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CONSORCIO
VERSIÓN: 1.0		

FECHA 20 mayo 2026

CONTRATO No. 717-2025

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

LUGAR Y FECHA: Punto Cero

NOMBRE DEL PROFESIONAL Camilo Quiroz

EMPRESA: Consorcio Mantenimiento RUV

TEMA: ARL → Acoso sexual

HORA DE INICIO: 9:30 **HORA DE TERMINACION:** 12:00.

TIPO

INDUCCION	☐	CAPACITACION	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
Laura Carmona	1033793495	Ingeniera.	Consorcio Vial	
Andrea Martin	1000515052.	Ingeniera	Consorcio Mantenimiento	
Camila Velasquez	1010609778	Ingeniera.	Consorcio Mantenimi.	
Natalia Ochoa	1128264782	Aux Obra	Consorcio Mantenimien	
Mauricio Hernandez	80262896	conductor	Consorcio Mantenimi	
Luisa Maria Tactuat	1023031073	Aux. Social	Consorcio Mantenimiento	
Cilenia Velásquez	40075577.	Aux. Social.	Consorcio Mantenimiento.	
Lusa Fda Isaza M	1014231333	Residente SST. Amb	Consorcio MyC	

(Firma) (Nombre) Camilo Quiroz
Coordinador SG -SST

(Firma) (Nombre) Sergio Medina.

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

ARL | SURA

ORDEN DE COMPRA

FECHA DEL EVENTO: 20/5/26 (DD MM AAAA) DURACIÓN: 2.5h HORAS: Inicio 9:30am Fin 12

LUGAR: Punto Crea Rafael Uribe

PRODUCTO: Consorcio Mantenimiento RU

TAREA Y/O NOMBRE DEL EVENTO: Capacitacion Acoso Sexual

CLASIFICACION:

FACILITADOR:

FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO
- ☐ DOMICILIO
- ☐ VIRTUAL
- ☐ MASIVO

CODIGO DE GRUPO (APLICA PARA EVENTOS MASIVOS)

#	NOMBRE DEL ASISTENTE	CEDULA	CARGO	FIRMA	NOMBRE DE LA EMPRESA	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
1	Laura Carmona	1033793495	Ingeniera		Consorcio Vial	Si
2	Andrea Carolina Martin Cruz	1000515056	Ingeniera		consorcio mante.	Si
3	Camila Andrea Velasquez Segura	1030609328	Ingeniera		Consorcio Rafa	Si
4	Natalia Andrea Ochoa J	1128284782	Aux Obra		cons. Hart	Si
5	Mauricio Hernandez	80262896	CONDUCTOR		Cons. + Mant.	
6	Luisa Maria Tactiva Lagos	1023031073	Aux. Social		Consorcio M. RU	Si
7	Olenia Velasquez Bocanegra	40075577	Aux. Social		Consorcio Hart	Si
8	Fulvia Fda Isaza Monsalve	1014231333	Res-Amb SST		Consorcio	Si
9	Jorge Luis Rojas Muñoz	79048915	Obrero		Consorcio RU	Si
10	Ina Valeria Perez Cantor	1001317259	Inspector SST-AMB		Consorcio Mante.	Si
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

NOMBRE DEL ASESOR	FIRMA
CEDULA DEL ASESOR	

Autorizo a Suramericana SA, el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de recibir información académica o capacitación, para ser contactado para el ofrecimiento de productos y servicios y para las demás finalidades contenidas en la política de privacidad que puede ser consultada en www.arlsura.com, donde se encuentran los canales de contacto, y la forma de ejercer mis derechos a revocar la autorización, conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información

ANEXO 10 COPAST Y CVL

BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2026 **LUGAR:** Oficinas Punto Crea

OBJETO DE LA REUNIÓN: PRIMERA REUNION

HORA DE INICIO: 7:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 8:00 a.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUISA FERNANDA ISAZA			X							CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	----------	---------	
CAMILO DURAN			X							CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	----------	------	
Gustavo Baquero					X					CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	----------	-------	
Pedro Benavidez					X					CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU	----------	-------	

BOGOTÁ	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo y después de la conformación se realizó la primera reunión del COPASST con todos los participantes de dicho comité, donde se trataron los temas mas relevantes y de prioridad, con respecto a:

- Utilización de los elementos de protección personal
- Ausencia no justificadas ni avisadas con previo aviso
- Orden y aseo en los frentes de trabajo

Donde como propuestas de mejora y manejo se dieron:

- Capacitaciones y sanciones sobre el uso adecuado de elementos de protección personal
- Realización de descargos o procesos sancionatorios por ausencias injustificadas
- Realizar jornadas de aseo y limpieza a diario en los frentes de obra

BOGOTÁ	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realización segunda reunión de COPASST y primera reunión de CVL	Comité	15 de junio
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Elaborada por: Camilo Duran

Fecha de la próxima reunión: 15 de junio 2026 Lugar de la próxima reunión: Punto crea

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 11. . CRONOGRAMA

CONSORCIO

Anexo 3. Cronograma de actividades MAO

CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU

717 - 2025

ACTIVIDADES	ESTADO	PRELIMINAR	CONSTRUCCIÓN 2025						TOTAL ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI			
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7			
		1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4			
AMBIENTAL											
ETAPAS	ACTIVIDADES										
PRE-CONSTRUCCIÓN	Elaboracion cronograma	P	1		1		1		7		RESIDENTE AMBIENTAL
		E							3		
		R							0		
	Identificacion proveedores y sitios disposicion final	P	1						2		RESIDENTE AMBIENTAL
		E	1	1					2		
		R							0		
	Identificacion arboreo - forestal	P	1						2		RESIDENTE AMBIENTAL
		E	1	1					2		
		R							0		
	Elaboracion documentacion preliminar PGRCD	P	1						4		RESIDENTE AMBIENTAL
		E	1	1	1	1			4		
		R							0		
	Elaboracion de documentacion preliminar MAO	P	1						4		RESIDENTE AMBIENTAL
		E	1	1	1	1			4		
		R							0		
	Apertura de PIN AMBIENTAL	P		1					1		RESIDENTE AMBIENTAL
		E		1					1		
		R							0		
CONSTRUCCIÓN	Manejo ambiental de campamentos, patio y/o temporales y centros de acopio	P			1	1	1	1	24		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	8		
		R							0		
	Manejo de materiales de construcción	P			1	1	1	1	24		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	8		
		R							0		
	Manejo integral de residuos sólidos	P			1	1	1	1	12		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	4		
		R							0		
	Control de emisiones atmosféricas	P			1	1	1	1	24		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	8		
		R							0		
	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas	P			1	1	1	1	12		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	4		
		R							0		
	Manejo de vegetación	P			1	1	1	1	24		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	8		
		R							0		
	Manejo de Señalización PMT y cerramiento	P			1	1	1	1	12		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	4		
		R							0		
	Seguimiento PIN AMBIENTAL	P			1	1	1	1	12		RESIDENTE AMBIENTAL
		E			1	1	1	1	4		
		R							0		
POST CONSTRUCCIÓN	Rehabilitacion de espacios ocupados	P							0		RESIDENTE AMBIENTAL
		E							0		
		R							0		
	Retiro y limpieza total de campamentos, señalizacion y equipamientos transitorios	P							0		RESIDENTE AMBIENTAL
		E							0		
		R							0		
	Cierre de PIN	P							0		RESIDENTE AMBIENTAL
		E							0		
		R							0		

ELABORO:	REVISO Y APROBO:	PAGINA
RESIDENTE AMBIENTAL	RESIDENTE AMBIENTAL	1 DE 1

CONSORCIO

Anexo 3. Cronograma de actividades Sistema de Gestión Ambiental & SST

717-2025

ACTIVIDADES	ESTADO	FABRICACIÓN	CONSTRUCCIÓN 2025																										TOTAL ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
		MARZO	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEP								
		MES 1	MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7								
		1 2 3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
SST																															
ACTIVIDADES																															
Entrega y seguimiento del uso de EPP	P																												26	38%	RESIDENTE SST
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															10		
	R																												0		
COPASST - CCL	P																												6	33%	RESIDENTE SST
	E		1				1																						2		
	R																												0		
Inducciones y capacitaciones	P																												26	38%	RESIDENTE SST
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															10		
	R																												0		
Medicina preventiva y del trabajo: Control y mitigracion de impactos con capacitaciones y charlas Riesgo Biomecanico Riesgo respiratorio	P																												6	33%	RESIDENTE SST
	E		1				1																						2		
	R																												0		
Seguridad Industrial *Verificacion de consiciones de trabajo:* Inspección de equipos y vehículos Inspección de orden, aseo y almacenamiento Inspección de señalización de seguridad Inspección de estado y uso de los elementos de protección personal Inspecciones locativas	P																												28	43%	RESIDENTE SST
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															12		
	R																												0		
Higiene industrial	P																												6	33%	RESIDENTE SST
	E		1				1																						2		
	R																												0		
Plan de Emergencias *Verificacion de impelemntos de emergencia* Inspección de extintores	P																												28	43%	RESIDENTE SST
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															12		
	R																												0		

ELABORO:	REVISO Y APROBO:	PAGINA
ESPECIALISTA SST	RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA	2 DE 2

ANEXO 12. INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES

CONSORCIO	FORMATOS INSPECCIÓN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD SG-SST	VERSION: 01
		CODIGO: FO-SST-04

INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

CENTRO DE TRABAJO: Contractario	
USO DEL CENTRO: Mantenimiento Malla Vial	
INSPECCIONES A REALIZAR POR: Luisa Fernanda Ibarra	FECHA: 20-05-20

CARACTERISTICAS GENERALES	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Las características constructivas de las áreas de trabajo ofrecen seguridad frente a: -Resbalones o caídas -Choques o golpes contra objetos -Derrumbamiento o caída de materiales	✓			
En situación de emergencia, permite una rápida y segura evacuación de los trabajadores.	✓			
Los trabajadores y sus representantes han recibido información sobre las medidas de prevención y protección aplicables.	✓			
Está prohibido el acceso de trabajadores no autorizados a lugares con riesgo específicos.	✓			
Las condiciones estructurales tienen una solidez adecuada a las actividades previstas.	✓			
Las rutas de salida de emergencia se encuentran debidamente señalizadas	✓			
Las escaleras se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas	✓			
Se encuentran señalizadas y demarcadas las áreas de trabajo	✓			
Se encuentra señalizado la separación entre el paso de peatones y vehículos	✓			
Si procede, está señalizado el ancho de la vía	✓			
Se encuentra señalizado la prohibición de fumar en las áreas de trabajo	✓			
Está señalizado la ubicación del botiquín	✓			

CONSORCIO	FORMATOS INSPECCIÓN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD SG-SST	VERSION: 01
		CODIGO: FO-SST-04

INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

CENTRO DE TRABAJO: Contractia
USO DEL CENTRO: mantenimiento de la malla vial
INSPECCIONES A REALIZAR POR: Luis Espeza FECHA: 13/5/2026

CARACTERISTICAS GENERALES	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Las características constructivas de las áreas de trabajo ofrecen seguridad frente a: -Resbalones o caídas -Choques o golpes contra objetos -Derrumbamiento o caída de materiales	/			
En situación de emergencia, permite una rápida y segura evacuación de los trabajadores.	/			
Los trabajadores y sus representantes han recibido información sobre las medidas de prevención y protección aplicables.	/			
Está prohibido el acceso de trabajadores no autorizados a lugares con riesgo específicos.	/			
Las condiciones estructurales tienen una solidez adecuada a las actividades previstas.	/			
Las rutas de salida de emergencia se encuentran debidamente señalizadas	/			
Las escaleras se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas	/			
Se encuentran señalizadas y demarcadas las áreas de trabajo	/			
Se encuentra señalizado la separación entre el paso de peatones y vehículos	/			
Si procede, está señalizado el ancho de la vía	/			
Se encuentra señalizado la prohibición de fumar en las áreas de trabajo	/			
Está señalizado la ubicación del botiquín	/			

CONSORCIO	FORMATOS INSPECCIÓN SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD SG-SST	VERSION: 01
		CODIGO: FO-SST-04

INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

CENTRO DE TRABAJO: Contraloría
USO DEL CENTRO: Mantenimiento de la malla vial
INSPECCIONES A REALIZAR POR: Luisa Estefa FECHA: 13/5/2026

CARACTERISTICAS GENERALES	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Las características constructivas de las áreas de trabajo ofrecen seguridad frente a: -Resbalones o caídas -Choques o golpes contra objetos -Derrumbamiento o caída de materiales	/			
En situación de emergencia, permite una rápida y segura evacuación de los trabajadores.	/			
Los trabajadores y sus representantes han recibido información sobre las medidas de prevención y protección aplicables.	/			
Está prohibido el acceso de trabajadores no autorizados a lugares con riesgo específicos.	/			
Las condiciones estructurales tienen una solidez adecuada a las actividades previstas.	/			
Las rutas de salida de emergencia se encuentran debidamente señalizadas	/			
Las escaleras se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas	/			
Se encuentran señalizadas y demarcadas las áreas de trabajo	/			
Se encuentra señalizado la separación entre el paso de peatones y vehículos	/			
Si procede, está señalizado el ancho de la vía	/			
Se encuentra señalizado la prohibición de fumar en las áreas de trabajo	/			
Está señalizado la ubicación del botiquín	/			